

**MEMORIA DEL PRESIDENTE, PARA LOS ACCIONISTAS DE PRENESA,
PREDIOS Y NEGOCIOS S.A., RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 1999**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo que dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías en vigencia, pongo a consideración de ustedes, el informe de la Presidencia a mi cargo, sobre las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 1999.

Del estudio del Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, así como el informe del Comisario de la Compañía que fueron puestos a conocimiento de los accionistas oportunamente, puedo asegurar las siguientes conclusiones:

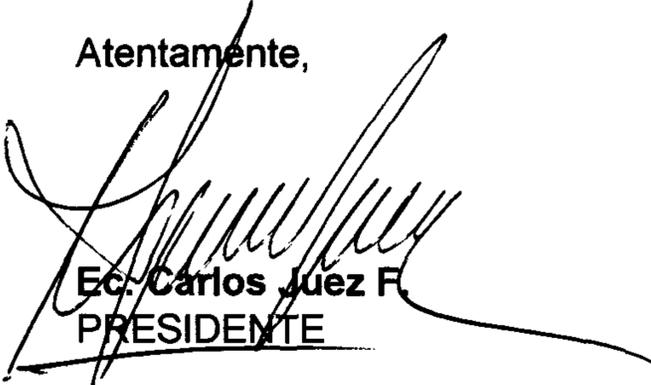
Se ha sufrido un resultado negativo por S/.26.135.049, cifra que ha sido absorbida por la cuenta *reexpresión monetaria diferida*, debido a las razones expuestas a continuación:

El año de 1999 desde su inicio ha sido fatal para todo el sistema económico, a causa del feriado bancario, luego los cierres en cadena de la mayoría de los bancos, más los congelamientos de depósitos, etc., razón por la que los locales comerciales que se mantenían cerrados desde el año pasado, así han continuado, excepto uno pequeño arrendado a partir de julio, sin que haya expectativas favorables para el 2000, por el empeoramiento de la actividad económica toda, más las cargas impositivas y revisiones de tarifas de servicios con que el gobierno pretende salvar su déficit fiscal.

En lo legal, Prenesa enfrenta sin problema alguno una demanda por parte de una persona que reclama propiedad de acciones que fueron transferidas hace 22 años, lo que molesta por la pérdida de tiempo y esfuerzos que bien se podrían canalizar a una causa más productiva.

Dejo a disposición de los señores accionistas el presente informe, a fin de que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Atentamente,


EC. Carlos Juez F.
PRESIDENTE



21/12/99